



**PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE  
CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN SOBRE LAS  
ATRIBUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA,  
ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL 2021**

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

ABRIL, 2021

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
1. ACTIVIDADES.....	2
1.1 Fortalecer el modelo de capacitación diseñado para las Comisiones de Participación Comunitaria y las Organizaciones Ciudadanas.....	3
1.1.1 Actualizar la metodología de capacitación .....	3
1.1.2 Realizar una reunión con las y los Subcoordinadores de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana .....	4
1.1.3 Elaborar el contenido de cuatro cursos de capacitación.....	5
1.1.4 Elaborar el diseño instruccional de cuatro cursos de capacitación.....	6
1.1.5 Dar seguimiento a la capacitación.....	6
1.1.6 Renovar la imagen del aula virtual .....	15
1.2 Robustecer la difusión institucional de los espacios de capacitación con los que cuenta el IECM.....	16
1.2.1 Realizar una reunión con la UTCSyD.....	16
1.2.2 Realizar una reunión con la UTVOE .....	16
1.2.3 Actualizar la estrategia de difusión permanente de la capacitación .....	17
1.2.4 Elaborar el contenido del material impreso de difusión de la capacitación.....	18
1.2.5 Elaborar el contenido del material digital de difusión de la capacitación. ....	18
1.2.6 Elaborar material multimedia sobre el uso de las plataformas que se utilizan para impartir capacitación a distancia.....	18
2. OBJETIVOS ALCANZADOS .....	19
3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO .....	21

## INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el artículo 50, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México y el artículo 36 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), el Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral) además de organizar, desarrollar y vigilar los procesos electorales locales y de participación ciudadana, tiene entre sus funciones diseñar e implementar estrategias, programas, materiales y demás acciones orientadas al fomento de la educación cívica y construcción de ciudadanía.

Para el cumplimiento de sus funciones, los artículos 61, fracción V; 83, fracción II, inciso m y 97, fracción I del Código, establecen que el Instituto Electoral elabora e instrumenta diversos programas institucionales; entre ellos el *Programa Institucional de Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general* (Programa de capacitación).

El Programa de capacitación para el ejercicio fiscal 2021 fue elaborado por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (Dirección Ejecutiva) y presentado a la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (Comisión) en su Octava Sesión Ordinaria del 28 de agosto de 2020, quien emitió opinión favorable y remitió el documento a la Junta Administrativa que lo aprobó, mediante acuerdo IECM-JA066-20, en su Décima Segunda Sesión Extraordinaria del 14 de septiembre de 2020. Posteriormente, el Consejo General lo aprobó el 29 de septiembre de 2020, mediante acuerdo IECM-ACU-CG-061-20.

En este contexto y, en atención a lo establecido en el artículo 91 del Código, la Dirección Ejecutiva presenta el Primer Informe Trimestral con la finalidad de mostrar información sobre el avance y cumplimiento de las acciones establecidas en el Programa de capacitación.

El presente Informe fue elaborado atendiendo el *Manual para la elaboración de Informes trimestrales y anuales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, por lo que se estructura en cuatro apartados: el primero corresponde a la Introducción; el segundo a las Actividades, en el cual se describen los trabajos realizados para cumplir con las actividades institucionales y acciones programadas; en el tercero se detallan los objetivos alcanzados durante el primer trimestre del año 2021 y, en el cuarto apartado, titulado Directrices y actividades a futuro se enlistan las actividades que se desarrollarán durante los siguientes trimestres.

## 1. ACTIVIDADES

El Programa de Capacitación 2021 tiene como finalidad consolidar los espacios físicos y virtuales de capacitación en temas de participación ciudadana con los que cuenta el IECM para incrementar su impacto con las Comisiones de Participación Comunitaria, Organizaciones Ciudadanas y ciudadanía en general, a través de las actividades y acciones siguientes:

**Actividad institucional 1.** *Fortalecer el modelo de capacitación diseñado para las Comisiones de Participación Comunitaria y Organizaciones Ciudadanas.* Esta actividad busca impulsar las acciones implementadas durante el segundo semestre del 2020, con la finalidad de dar continuidad al modelo de capacitación diseñado para los órganos de representación recién electos y para atender las medidas sanitarias en un contexto de pandemia; logrando así el fortalecimiento del modelo de capacitación institucional mediante la atención de la población que tiene oportunidad de acceso y uso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y de la población que no tiene oportunidad de acceso o que prefiere canales tradicionales para su formación, a través de siete acciones:

- 1) Actualizar la metodología de capacitación
- 2) Realizar una reunión con las y los Subcoordinadores de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
- 3) Elaborar el contenido de cuatro cursos de capacitación
- 4) Elaborar el diseño instruccional de cuatro cursos de capacitación
- 5) Elaborar el material de apoyo para cuatro cursos de capacitación
- 6) Dar seguimiento a la capacitación
- 7) Renovar la imagen del aula virtual

**Actividad institucional 2.** *Robustecer la difusión institucional de los espacios de capacitación con los que cuenta el IECM.* Con esta actividad se pretende crear mecanismos de difusión que permitan posicionar la capacitación presencial y a distancia que brinda el Instituto Electoral como una opción atractiva para la formación ciudadana, a través de seis acciones:

- 1) Realizar una reunión con la UTCSyD
- 2) Realizar una reunión con la UTVOE
- 3) Actualizar la estrategia de difusión permanente de la capacitación
- 4) Elaborar el contenido del material impreso de difusión de la capacitación
- 5) Elaborar el contenido del material digital de difusión para la capacitación
- 6) Elaborar material multimedia sobre el uso de las plataformas que se utilizan para impartir capacitación a distancia

En este sentido, el Informe que se presenta da cuenta de las acciones calendarizadas durante el primer trimestre del 2021.

## 1.1 Fortalecer el modelo de capacitación diseñado para las Comisiones de Participación Comunitaria y las Organizaciones Ciudadanas

### 1.1.1 Actualizar la metodología de capacitación

La Dirección Ejecutiva elaboró la *Metodología de capacitación para los Órganos de Representación Ciudadana y Organizaciones Ciudadanas 2021* (Metodología de capacitación), como un documento pedagógico, didáctico y operativo que orientará la capacitación presencial y a distancia que el Instituto Electoral dirige a los Órganos de Representación Ciudadana (ORC), Organizaciones Ciudadanas (OC) y ciudadanía en general en temas relacionados con la participación ciudadana.

La Metodología de capacitación proporciona al personal de las Direcciones Distritales (DD) encargado de impartir la capacitación, los elementos teóricos y operativos necesarios para desarrollar dicha actividad; establece los cursos y materiales de apoyo que la Dirección Ejecutiva elaborará para la capacitación presencial y a distancia. Define el periodo de capacitación, modalidades y las metas que deben atender las DD durante el 2021 y, establece los formatos mediante los cuales el personal de las DD deberá documentar las actividades relacionadas con la capacitación que brinden en sus ámbitos geográficos.

Durante el 2021, se conservarán los nueve temas disponibles durante el 2020, en virtud de que el periodo establecido para las capacitaciones se redujo y se definieron metas de capacitación solo en dos de los nueve cursos disponibles derivado de la emergencia sanitaria; además de que es necesario conservar los temas para capacitar en aspectos introductorios a las personas que resulten electas para integrar las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) en las unidades territoriales en donde se realice una Jornada Extraordinaria durante el 2021 y a las personas que se incorporen a estos órganos derivado de las sustituciones resultado de los diferentes movimientos al interior de las COPACO.

La oferta de cursos se ampliará con tres temas relacionados a las actividades específicas de las personas representantes ciudadanas, así como en la formación de acciones actitudinales a implementar como integrante de una comunidad. De esta manera, los cursos disponibles durante el 2021 son:

- Introducción a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México

- Inducción para integrantes de los órganos de representación ciudadana
- Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México
- Principios y ejes rectores de la participación ciudadana
- Funciones y atribuciones de las y los representantes ciudadanos en la Ciudad de México
- Etapas para elaborar proyectos orientados al bienestar comunitario
- Las Organizaciones Ciudadanas y el IECM
- Democracia deliberativa
- Introducción a la perspectiva de género y la participación de las mujeres en el ámbito político
- El ABC de las reuniones de trabajo de las COPACO y asambleas ciudadanas
- Población de Atención Prioritaria (Parte 1)
- Población de Atención Prioritaria (Parte 2)

La Metodología de capacitación fue presentada a la Comisión en su Primera Sesión Extraordinaria el 12 de marzo de 2021, quien aprobó remitirla al Consejo General mediante acuerdo CPCyC/008/2021. Posteriormente, el máximo órgano de dirección del Instituto Electoral, la aprobó el 15 de marzo de 2021 mediante acuerdo IECM-ACU-CG-076-21.

1.1.2 Realizar una reunión con las y los Subcoordinadores de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana

Una vez que el Consejo General aprobó la Metodología de Capacitación, la Dirección Ejecutiva realizó la reunión con las DD, la cual tuvo verificativo el 30 de marzo, a través de la plataforma Microsoft Teams. Se contó con la participación de 98 personas:

Cargo	Asistentes
Titular de Órgano Desconcentrado	24
Persona Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	32
Persona Secretaria de Órgano Desconcentrado	3
Persona Jefa de Departamento de Coordinación y Seguimiento	5
Persona Técnica (o) de Órgano Desconcentrado	14
Personal de Honorarios	20

La reunión tuvo como objetivo presentar la Metodología de Capacitación y explicar las actividades que deberán realizar antes, durante y después de la capacitación que brinden a las personas integrantes de las COPACO, OC y ciudadanía de sus ámbitos geográficos.



Como parte de las actividades referidas en la reunión, la Dirección Ejecutiva envió a las DD el 1 de abril de 2021, a través de correo electrónico de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, los materiales necesarios para llevar a cabo las actividades de capacitación, seguimiento y evaluación de la capacitación previstas en la Metodología de capacitación.

### 1.1.3 Elaborar el contenido de cuatro cursos de capacitación

El primer contenido que la Dirección Ejecutiva elaboró corresponde al curso “Población de atención prioritaria (Parte 1)”, el cual tiene como objetivos que las personas habitantes de la Ciudad de México conozcan a esta población que establece la Constitución Política de la Ciudad de México, así como sensibilizar a las personas integrantes de los ORC sobre las necesidades y derechos que tienen estos grupos y promover el trabajo en equipo entre OC y COPACO para contribuir en la generación de actitudes incluyentes desde el ámbito comunitario.

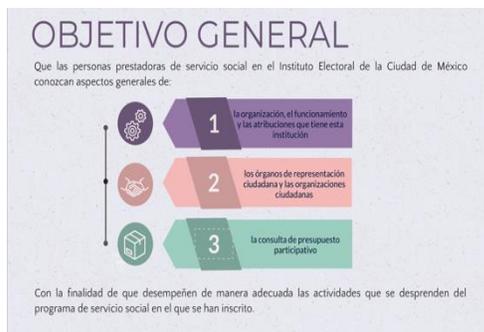
Este contenido desarrolla siete de los 14 grupos prioritarios: personas víctimas, mujeres, personas migrantes y sujetas de protección internacional, personas con discapacidad, personas de identidad indígena, personas que residen en instituciones de asistencia social y minorías religiosas.

En cada población de atención prioritaria se abordan los derechos humanos que conforme a la normatividad aplicable en la Ciudad de México tienen las personas que se encuentren con alguna condición de vulnerabilidad. Así mismo, se revisan las medidas que implementan las instituciones encargadas de brindarles apoyo, para finalmente abordar el papel de las organizaciones ciudadanas y la labor que como persona habitante de una comunidad puede implementar en la defensa y ejercicio pleno de los derechos de estas personas.

El contenido del curso fue presentado a la Comisión en su Tercera Sesión Ordinaria el 25 de marzo de 2021, quien aprobó remitirla al Consejo General mediante acuerdo CPCyC/010/2021. Posteriormente, el máximo órgano de dirección del Instituto Electoral, la aprobó el 31 de marzo de 2021 mediante acuerdo IECM-ACU-CG-078-21.

Una vez aprobado el contenido, la Dirección Ejecutiva iniciará el diseño instruccional del curso para incorporarlo al aula virtual y la elaboración del material de apoyo para las capacitaciones presenciales y mediante videoconferencia que realizan las DD. El curso estará disponible a partir de julio.

#### 1.1.4 Elaborar el diseño instruccional de cuatro cursos de capacitación



Si bien esta actividad se tiene programada para los siguientes trimestres del año, se informa que adicionalmente a los cuatro cursos previstos, se realizó el diseño instruccional del curso “Introducción para las personas prestadoras de servicio social” el cual se incorporará en el aula virtual para que las personas estudiantes que se registren al programa de servicio social a cargo de la Dirección Ejecutiva puedan realizar

esta actividad.

El diseño se realizó con base en el contenido aprobado por la Comisión, mediante acuerdo CPCyC/28/2020, durante la Novena Sesión Ordinaria el 23 de septiembre de 2020 y por el Consejo General mediante acuerdo IECM/ACU-CG-065-2020 de fecha 29 de septiembre de 2020.

#### 1.1.5 Dar seguimiento a la capacitación

Durante el primer trimestre del año 2021, la capacitación a los ORC, OC y ciudadanía estuvo disponible a través de la modalidad a distancia, mediante el aula virtual Formación de participación interactiva (Fopci) y a través de sesiones por videoconferencia realizadas por personal de las DD. A continuación, se presentan algunos datos que dan cuenta de las acciones de capacitación realizadas a través de estos medios.

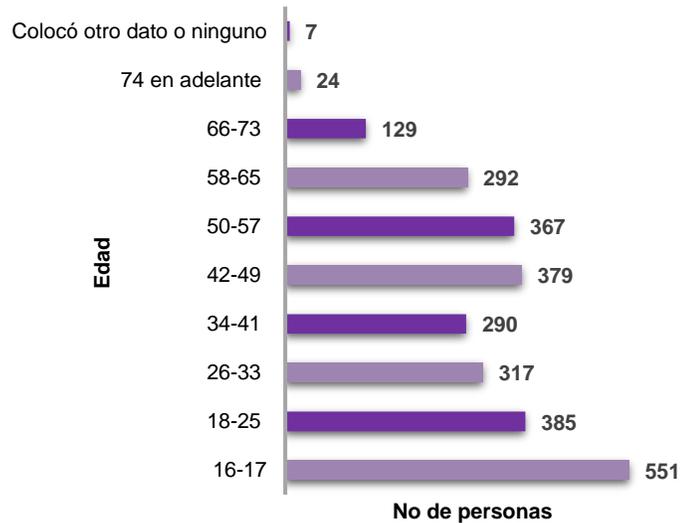
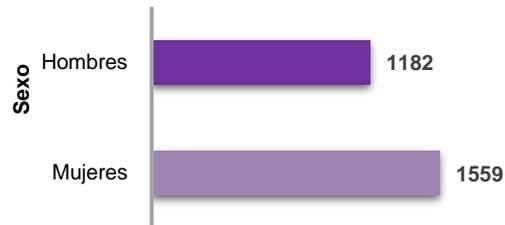
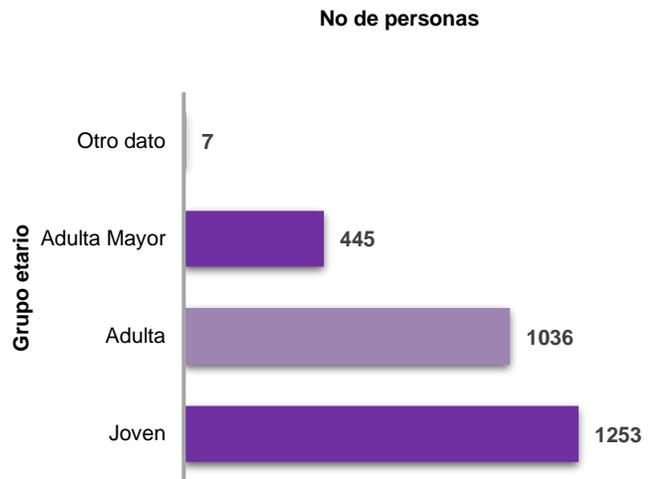
##### Capacitación a través del aula virtual Fopci

Esta plataforma está disponible desde el 25 de marzo de 2019 y, con corte al 30 de marzo de 2021, se tienen los siguientes datos:

Se cuenta con un total de 2,741 personas registradas en el aula virtual, el 56.88% (1,559) son mujeres y el 43.12% (1,182) hombres; en relación con el grupo etario se observa que las personas jóvenes entre 16 y 33 años tienen mayor presencia en el aula, obteniendo el 45.71% (1,253) de los registros, seguido de la población adulta entre 34 y 57 años con 37.80% (1,036).

Distribución por sexo		
Mujeres	Hombres	Total
1559	1182	2741

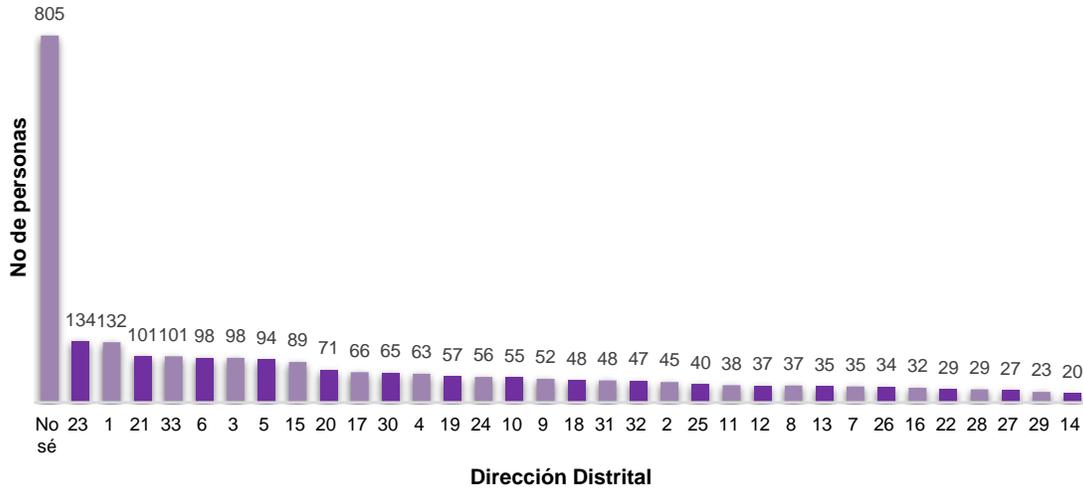
Distribución por edad	
Rango de edad	N° de personas
16-17	551
18-25	385
26-33	317
34-41	290
42-49	379
50-57	367
58-65	292
66-73	129
74 en adelante	24
Otro dato	7
<b>Total</b>	<b>2741</b>



La tabla siguiente muestra cómo las 2,741 personas registradas se distribuyen en los diferentes órganos desconcentrados; de lo cual es de destacar que este dato es proporcionado por la persona usuaria al momento de registrarse, por tal razón también existe la opción “No sé”. Se observa que los órganos desconcentrados con mayor número de personas registradas son el 23 con 134 personas; el 1 con 132; el 21 y el 33 con 101.

<b>Distribución por órgano desconcentrado</b>	
Órgano Desconcentrado	N° de personas
1	132
2	45
3	98
4	63
5	94
6	98
7	35
8	37
9	52
10	55
11	38
12	37
13	35
14	20
15	89
16	32
17	66
18	48
19	57
20	71
21	101
22	29
23	134
24	56
25	40
26	34
27	27
28	29
29	23
30	65
31	48

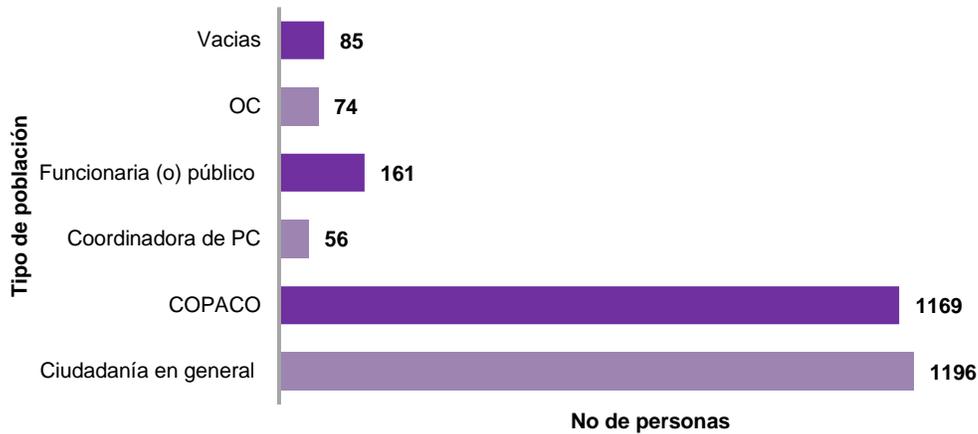
<b>Distribución por órgano desconcentrado</b>	
Órgano Desconcentrado	N° de personas
32	47
33	101
No sé	805
<b>Total</b>	<b>2741</b>



Respecto al tipo de población registrada en Fopci, se observa que el 42.65% (1,169) de las personas se registraron como integrante de una Comisión de Participación Comunitaria; el 43.63% (1,196) como ciudadanía en general; el 5.87% (161) como funcionaria o funcionario público; y el 2.70% (74) como integrante de una Organización Ciudadana.

<b>Distribución tipo de población</b>	
Tipo de población	No de personas
Ciudadanía en general	1196
Comisión de Participación Comunitaria	1169
Coordinadora de Participación Comunitaria	56
Funcionaria (o) público	161
Organización Ciudadana registrada en el IECM	74
Sin especificación	85
<b>Total</b>	<b>2741</b>

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN



La tabla que aparece a continuación muestra el número de personas que se inscribieron en cada uno de los cursos que ofrece el aula virtual, indicando si descargaron su constancia, lo que significa que han concluido y aprobado el curso, o bien si, aún lo están realizando. En forma global se observa que las 2,741 personas registradas se han inscrito 4,631 ocasiones y, de dichas inscripciones, el 66.75% (3,091) ha concluido satisfactoriamente el curso, mientras que el 33.25% (1,540) está en proceso.

Distribución por tema				
No.	Tema	No. de Personas		
		Inscritas	Con constancia	En proceso
1	Learning About Mexico City	34	18	16
2	Introducción a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México	931	455	476
3	Las Organizaciones Ciudadanas y el IECM	157	108	49
4	Inducción para integrantes de los órganos de representación ciudadana	580	363	217
5	Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México	737	647	90
6	Principios y ejes rectores de la participación ciudadana	151	109	42
7	Funciones y atribuciones de las personas representantes ciudadanas de la Ciudad de México	137	92	45
8	Etapas para elaborar proyectos orientados al bienestar comunitario	110	64	46
9	Democracia Deliberativa	245	135	110

<b>Distribución por tema</b>				
No.	Tema	No. de Personas		
		Inscritas	Con constancia	En proceso
10	Introducción a la perspectiva de género y la participación de las mujeres en el ámbito político	120	84	36
11	Formación para la ciudadanía y mejoramiento de la calidad de vida*	211	151	60
12	Representación y promoción de los intereses generales, sectoriales y comunitarios*	117	90	27
13	Cooperación y creación de redes de apoyo*	159	110	49
14	Concepto y marco jurídico de la participación ciudadana en la Ciudad de México	157	116	41
15	Democracia, valores democráticos y derechos humanos*	196	139	57
16	Marco jurídico de los órganos de gobierno de la Ciudad de México	140	96	44
17	Mecanismos y estrategias de comunicación y difusión comunitaria	128	93	35
18	Planeación y presupuesto participativo*	154	103	51
19	Trabajo en equipo, manejo de conflictos y comunicación eficaz*	167	118	49
<b>TOTAL</b>		<b>4631</b>	<b>3091</b>	<b>1540</b>

\* A partir del siguiente trimestre estos temas dejarán de estar abiertos al público

#### Capacitación a través de videoconferencia

Derivado de las peticiones ciudadanas de participar en sesiones de capacitación durante el primer trimestre del 2021, la Dirección Ejecutiva informó a las DD que podían continuar con la capacitación a integrantes de COPACO, OC y ciudadanía en general durante dicho periodo conforme a lo establecido en la Metodología de capacitación 2020. Este comunicado se realizó mediante correo electrónico IECM/UTALAO/0296/CE/2021 el 26 de enero.

En ese sentido, dicha Metodología establece en su estrategia operativa que las DD deben enviar la programación de las capacitaciones, durante los primeros 5 días de cada mes a través del Anexo 1, al respecto se informa que, durante el primer trimestre del año, las sesiones totales programadas para capacitar a través de videoconferencia fueron 158, conforme al cuadro siguiente:

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

DD	Temas o tema impartido	Ene	Feb	Mar	Total
1	Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México	4	0	0	4
2	N/A	0	0	0	0
3	Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México/ Principios y ejes rectores de la participación ciudadana	0	5	5	10
4	N/A	0	0	0	0
5	No se especificó	0	0	1	1
6	N/A	0	0	0	0
7	N/A	0	0	0	0
8	N/A	0	0	0	0
9	N/A	0	0	0	0
10	Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México/ Principios y ejes rectores de la participación ciudadana/ Funciones y atribuciones de las y los representantes ciudadanos de la Ciudad de México/ Etapas para elaborar proyectos orientados al bienestar comunitario	0	12	11	23
11	N/A	0	0	0	0
12	N/A	0	0	0	0
13	Introducción a la Ley de Participación Ciudadana de la CDMX/ Inducción para integrantes de los Órganos de Representación Ciudadana	0	3	0	3
14	Introducción a la Ley de Participación Ciudadana de la CDMX/ Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México/ Principios y ejes rectores de la participación ciudadana/ Funciones y atribuciones de las y los representantes ciudadanos de la Ciudad de México/ Etapas para elaborar proyectos orientados al bienestar comunitario	10	14	0	24
15	N/A	0	0	0	0
16	Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México/ Funciones y atribuciones de las y los representantes ciudadanos de la Ciudad de México/ Democracia Deliberativa/ Introducción a la perspectiva de género y la participación de las mujeres en el ámbito político/ Otro tema.	6	4	7	17
17	Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México/ Principios y ejes rectores de la participación ciudadana	0	8	5	13

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

DD	Temas o tema impartido	Ene	Feb	Mar	Total
18	Democracia Deliberativa/ Introducción a la perspectiva de género y la participación de las mujeres en el ámbito político	0	4	4	8
19	N/A	0	0	0	0
20	Introducción a la Ley de Participación Ciudadana de la CDMX/ Inducción para integrantes de los Órganos de Representación Ciudadana	0	15	10	25
21	Inducción para integrantes de los Órganos de Representación Ciudadana/ Funciones y atribuciones de las y los representantes ciudadanos de la Ciudad de México	0	4	4	8
22	N/A	0	0	0	0
23	Introducción a la Ley de Participación Ciudadana de la CDMX/ Inducción para integrantes de los Órganos de Representación Ciudadana	0	8	1	9
24	N/A	0	0	0	0
25	N/A	0	0	0	0
26	N/A	0	0	0	0
27	N/A	0	0	0	0
28	N/A	0	0	0	0
29	Introducción a la Ley de Participación Ciudadana de la CDMX/ Inducción para integrantes de los Órganos de Representación Ciudadana	0	4	0	4
30	N/A	0	0	0	0
31	Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México	0	9	0	9
32	N/A	0	0	0	0
33	N/A	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>20</b>	<b>90</b>	<b>48</b>	<b>158</b>

Del registro de sesiones programadas se puede observar que, del periodo de enero a marzo, 14 DD programaron capacitaciones.



De las 158 sesiones de capacitación programadas, se observa que el 12.66% (20) se programaron durante el mes de enero, mientras que en febrero fue el 56.96% (90) y 30.38% (48) en marzo.

Los temas que se impartieron en las 158 sesiones son:

TEMA <sup>1</sup>
<b>Tema 1.</b> Introducción a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México
<b>Tema 2.</b> Inducción para integrantes de los órganos de representación ciudadana
<b>Tema 3.</b> Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México
<b>Tema 4.</b> Principios y ejes rectores de la participación ciudadana
<b>Tema 5.</b> Funciones y atribuciones de las y los representantes ciudadanos en la Ciudad de México
<b>Tema 6.</b> Etapas para elaborar proyectos orientados al bienestar comunitario
<b>Tema 8.</b> Democracia deliberativa
<b>Tema 9.</b> Introducción a la perspectiva de género y la participación de las mujeres en el ámbito político
<b>Otro tema.</b> Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 ¿Sabes qué cargos se van a elegir?

El sistema informático mediante cual se dará seguimiento a la capacitación realizada por las DD, se encuentra concluido; sin embargo, aún no está en funcionamiento debido a que el módulo de capacitación está inmerso en el Sistema de Seguimiento para el Diagnóstico de las Comisiones de Participación Comunitaria (SEDICOP) y requiere de información que se obtiene del funcionamiento del módulo de movimientos al interior de las COPACO, el cual está en la fase final de pruebas por parte de las DD.

En este sentido, una vez que se concluya el módulo de movimientos, se podrá utilizar el módulo de capacitación, en donde las DD deberán registrar las acciones de capacitación realizadas de agosto

<sup>1</sup>La numeración de los temas corresponde a lo referido en la Metodología; sin embargo, algunas direcciones distritales brindaron adicionalmente otros cursos, por lo que se incorporan en la tabla, pero no se les asigna un número.

a diciembre de 2020 y de enero a marzo de 2021 para realizar el informe respectivo de la implementación de la Metodología.

### 1.1.6 Renovar la imagen del aula virtual

A partir de la información obtenida en 1,381 encuestas de satisfacción de las personas que realizaron algún curso en el aula virtual "Fopci", se identificaron oportunidades de mejora en el diseño y estructura de la plataforma, relacionadas con:

- El registro
- Navegación en el curso
- Diseño de contenidos

Respecto al primer punto, el 7.75% de las personas manifestaron que no es sencillo el registro en Fopci, por lo que se simplificó dicho proceso y se disminuyeron los caracteres obligatorios para crear la contraseña.

En relación con la navegación por los diferentes elementos que conforman cada curso, se observó que el 7.89% indicó que no fue sencilla, de tal forma que se reorganizó el orden de presentación de algunos elementos como el material de apoyo (Manual de capacitación y bibliografía) y la encuesta de satisfacción, además se incorporó un tutorial de navegación al inicio de cada curso.

Respecto al diseño de los contenidos, se identificaron oportunidades de mejora en el tamaño de la letra, los colores, el uso de hipervínculos y de lenguaje sencillo, la incorporación de casos prácticos, videos, infografías y esquemas. Al respecto, se realizó una revisión de los cursos disponibles en Fopci para identificar los cursos y temas en donde es viable incorporar videos, los cuales se realizarán durante el siguiente trimestre, también se revisó que el lenguaje fuera sencillo en todos los cursos.

En los cursos que se realizarán durante los siguientes trimestres se incorporarán los elementos solicitados para facilitar el aprendizaje de las personas registradas.

Adicionalmente se actualizaron los créditos de las personas responsables del diseño y funcionamiento del aula y el aviso de privacidad.

## 1.2 Robustecer la difusión institucional de los espacios de capacitación con los que cuenta el IECM

### 1.2.1 Realizar una reunión con la UTCSyD

Con el objetivo de conocer los canales y los medios institucionales más efectivos para difundir la capacitación, así como definir las actividades que, de forma coordinada realizarían la Dirección Ejecutiva y la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD), el 28 de enero de 2021 se llevó a cabo una reunión de trabajo entre dichas áreas.

Durante la reunión, la Dirección Ejecutiva planteó tres necesidades de difusión de la capacitación: 1) elaborar y difundir mensualmente en las redes sociales institucionales (de abril a noviembre), infografías que aborden diversos temas relacionados con la capacitación a COPACO, OC y ciudadanía en general, para ello se presentó una propuesta de cronograma; 2) actualizar el Catálogo de cursos de capacitación disponible en la página institucional, y 3) realizar ajustes de imagen en el aula virtual para homologar algunos elementos con la página del Instituto Electoral.

Para concluir la reunión, se tomaron los siguientes acuerdos: la Dirección Ejecutiva enviaría nuevamente el cronograma de actividades para el diseño y difusión de las infografías, con los ajustes solicitados por la UTCSyD; también enviaría el enlace del nuevo Catálogo de cursos de capacitación y se realizaría una reunión posterior para revisar aspectos puntuales de la imagen del aula virtual.

Al respecto, la Dirección Ejecutiva envió el 29 de enero de 2021, el cronograma y el enlace del catálogo. De acuerdo con las actividades y fechas establecidas en el cronograma, se informa que el 29 de marzo se envió a la UTCSyD el contenido de la primera infografía, la cual deberán entregar a más tardar el 5 de abril; en relación con el Catálogo de capacitación se continúa en espera de la actualización del catálogo en la página institucional.

### 1.2.2 Realizar una reunión con la UTVOE

Con el objetivo de identificar acciones conjuntas entre la Dirección Ejecutiva y la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE) para difundir la capacitación que realiza el Instituto Electoral sobre temas de participación ciudadana con organismos, instituciones y demás aliados institucionales, se llevó a cabo una reunión el 1 de febrero de 2021.

Durante la reunión, la Dirección Ejecutiva describió las actividades que realiza el área respecto de la capacitación a ORC, OC y ciudadanía, las actividades y materiales de difusión que elabora y una propuesta de aliados estratégicos con los que se podría difundir la capacitación, a saber: la red de observación, las instituciones educativas, y los actores relacionados con el voto en el extranjero.

Una vez que la UTVOE comentó sobre la viabilidad de la propuesta presentada, se llegó a los siguientes acuerdos: la Dirección Ejecutiva enviaría una propuesta de texto para difundir la capacitación, en específico el aula virtual; también enviaría el enlace al aula virtual y al catálogo de cursos; así como una infografía. Mientras que la UTVOE difundiría dicha información y material con la red de observación, instituciones públicas aliadas y red de migrantes. Así, el 5 de febrero la Dirección Ejecutiva envió lo acordado y la UTVOE lo remitió a la Red de Observación Electoral y a diversas autoridades educativas el 15 de febrero.

### 1.2.3 Actualizar la estrategia de difusión permanente de la capacitación

Con la finalidad de promover los cursos en materia de participación ciudadana con los que cuenta el Instituto Electoral dirigidos a las personas integrantes de los ORC, OC y a la ciudadanía, a través de materiales impresos y digitales, se elaboró una estrategia de difusión, en la que se incorporan las acciones acordadas con la UTCSyD y la UTVOE. El documento se encuentra en revisión por parte de la Dirección Ejecutiva.

Dentro de las acciones establecidas en la estrategia se encuentran:

- Elaborar infografías digitales en las que se resalte el derecho que tienen las personas integrantes de las COPACO y de las OC a recibir capacitación por parte del Instituto Electoral y la obligación que tienen como replicadoras y responsables de fomentar la capacitación ciudadana en sus respectivas unidades territoriales. El contenido será elaborado por la Dirección Ejecutiva y el diseño y difusión en redes sociales y página institucional por la UTCSyD. La Dirección Ejecutiva, enviará las referidas infografías al correo de la persona titular de cada DD para que, a su vez, las remita vía correo electrónico a las personas integrantes de COPACO y OC en el periodo de abril a noviembre.
- Publicar el Catálogo de cursos de capacitación en el apartado de cultura cívica de la página institucional y difundir, junto con el aula virtual, con la red de observación, instituciones públicas aliadas y red de migrantes.
- Colocar carteles y distribuir trípticos una vez que las condiciones sanitarias lo permitan.

#### 1.2.4 Elaborar el contenido del material impreso de difusión de la capacitación.

Se elaboró el contenido del cartel de difusión de la capacitación que las DD utilizarán para informar sobre esta actividad en el ámbito geográfico que les corresponde. Una vez que concluya la revisión del contenido, se enviará a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para los trabajos de corrección de estilo, diseño e impresión. El tiraje será de 5,000 carteles, de acuerdo con el Programa Editorial 2021.

#### 1.2.5 Elaborar el contenido del material digital de difusión de la capacitación.

De acuerdo con el Programa de Capacitación esta actividad se tenía prevista realizar mensualmente durante abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre; sin embargo, una vez que se realizó la reunión con la UTCSyD, reportada en la actividad 1.2.1, se recorrió su realización una semana, para estar en posibilidades de difundir las infografías durante la tercera semana de los meses referidos. Así, la elaboración de los contenidos se realizará en la última semana del mes anterior en el que se pretende difundir la infografía.

En este sentido, el contenido elaborado durante marzo se utilizará para la infografía del mes de abril; por lo que esta acción se concluirá en octubre y no en noviembre como se tenía programado, sin que ello afecte en el número total de contenidos.

El contenido elaborado, fue enviado a la UTCSyD el 29 de marzo, quien elaborará la infografía a más tardar el 5 de abril.

#### 1.2.6 Elaborar material multimedia sobre el uso de las plataformas que se utilizan para impartir capacitación a distancia

Con la intención de proporcionar mayores elementos de apoyo a las DD para que lleven a cabo la capacitación por videoconferencia a partir del mes de abril, de acuerdo con lo establecido en la Metodología de Capacitación, se consideró oportuno adelantar un trimestre, la elaboración del material multimedia sobre el uso de las plataformas que se pueden utilizar para capacitar; además se duplicó el número de materiales, ya que estaba programado elaborar dos y se realizaron cuatro.

El material elaborado se conforma por videos sobre el uso de las plataformas Microsoft Teams, Cisco Webex, Google Meet y Zoom, los cuales se realizaron con la herramienta Powtoon. En cada video se describen las principales funciones de la plataforma, se explica cómo se puede realizar una

convocatoria, cómo participar en una reunión y se dan algunas recomendaciones para mejorar la experiencia de uso.

Estos videos se enviaron a las DD el 31 de marzo para que a su vez puedan compartirlos con las personas integrantes de las COPACO y OC interesadas en participar en una sesión de capacitación por videoconferencia y en utilizar estas plataformas para llevar a cabo otro tipo de reuniones relacionadas con sus actividades como representantes ciudadanos.

## 2. OBJETIVOS ALCANZADOS

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y  
COMUNICACIÓN SOBRE LA ATRIBUCIONES DE LOS ORGANOS DE REPRESENTACIÓN  
CIUDADANA, ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL  
Primer Informe Trimestral de 2021

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
<b>Actividad Institucional</b>						
Fortalecer el modelo de capacitación diseñado para las Comisiones de Participación Comunitaria y Organizaciones Ciudadanas.						
Actualizar la metodología de capacitación.	Documento	1	1	100%	100%	
Realizar una reunión con las y los Subcoordinadores de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana.	Reunión	1	1	100%	100%	
Elaborar el contenido de cuatro cursos de capacitación	Curso	1	1	100%	25%	
Dar seguimiento a la capacitación	Documento	3	3	100%	25%	
Renovar la imagen del aula virtual	Documento	0	1	100%	50%	A partir de la información obtenida en las encuestas de satisfacción, se consideró oportuno iniciar con los cambios en la imagen del aula y continuar en el

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
						segundo trimestre para su conclusión.
<b>Actividad Institucional</b>						
Robustecer la difusión institucional de los espacios de capacitación con los que cuenta el IECM.						
<b>Acción</b>						
Realizar una reunión con la UTCSyD	Reunión	1	1	100%	100%	
Realizar una reunión con la UTVOE	Reunión	1	1	100%	100%	
Actualizar la estrategia de difusión permanente de la capacitación.	Documento	1	1	100%	100%	
Elaborar el contenido del material impreso de difusión de la capacitación.	Documento	1	1	100%	100%	
Elaborar el contenido del material digital de difusión para la capacitación.	Documento	0	1	100%	12.5%	Si bien no se tenía programado elaborar el primer contenido en el mes de marzo, debido a lo acordado con al UTCSyD, se adelantó su elaboración.
Elaborar material multimedia sobre el uso de las plataformas que se utilizan para impartir capacitación a distancia.	Documento	0	4	100%	100%	Si bien la elaboración del material se programó para el segundo trimestre de año, se consideró oportuno adelantar la actividad con la finalidad de apoyar a las DD en la capacitación que realizarán a partir de abril. Además, se realizaron 4 materiales en lugar de los 2 que se tenían programados.

### 3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

En este apartado se indican las actividades a realizar para los meses subsecuentes, conforme a lo siguiente:

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y  
COMUNICACIÓN SOBRE LA ATRIBUCIONES DE LOS ORGANOS DE REPRESENTACIÓN  
CIUDADANA, ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL

PROYECTO	ACCIONES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Fortalecer el modelo de capacitación diseñado para las Comisiones de Participación Comunitaria y Organizaciones Ciudadanas.	Elaborar el contenido de cuatro cursos de capacitación	3	Esta acción está programada para el segundo y tercer trimestre
	Realizar el diseño instruccional de cuatro cursos de capacitación.	4	Esta acción está programada para el segundo, tercer y cuarto trimestre
	Elaborar el material de apoyo para cuatro cursos de capacitación.	4	Esta acción está programada para el segundo y cuarto trimestre
	Dar seguimiento a la capacitación	9	Esta acción está programada para el segundo, tercer y cuarto trimestre
	Renovar la imagen del aula virtual	1	Esta acción está programada para el segundo trimestre
Robustecer la difusión institucional de los espacios de capacitación con los que cuenta el IECM	Elaborar el contenido del material digital de difusión para la capacitación.	7	Esta acción está programada para el segundo, tercer y cuarto trimestre